



TABLÓN DE ANUNCIOS

Registro Salida nº 3.479/15

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 7 DE ABRIL DE 2015

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO N° 497/15:**

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **7 de ABRIL de 2015 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (27.3.2015)
- 2º Información y dación de cuenta
HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
- 3º **CONTRATACIÓN** Devolución garantía definitiva y aprobación liquidación del contrato de obras de urbanización del Camino del Mahonés tramo Sendera-Terol (Fondo Estatal de Inversión Local). (Expte.CO06/09)
- 4º **CONTRATACIÓN** Aprobación 2ª prórroga anual del contrato de servicios de mantenimiento de alumbrado público e instalaciones eléctricas municipales del 01.07.2015 al 30.06.2016. (Expte. CSERV02/10)
- 5º **ASESORÍA JURÍDICA PATRIMONIO** Resolución expedientes de reclamación de responsabilidad patrimonial:
 1. Expte. RRP. 23/14
 2. Expte. RRP. 11/15
- 6º **ASESORÍA JURÍDICA PATRIMONIO** Resolución recurso de reposición contra acuerdo JGL de 30.01.2015 que desestima reclamación responsabilidad patrimonial expte. RRP. 11/14
TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACION
- 7º **URBANISMO** E Licencias urbanísticas: Obras menores y obras menores en vía pública
- 8º **INFRAESTRUCTURAS** Devolución de fianzas depositadas para responder de posibles desperfectos en la vía pública por obras
- 9º **URBANISMO** Licencias ambientales
- 10º **INFRAESTRUCTURAS** Solicitud de subvención a la Diputación Provincial para "Reparación del colector de saneamiento en la c/ Brezo"
- 11º **MEDIO AMBIENTE** Devolución de fianzas depositadas por la expedición de la tarjeta de uso del servicio de préstamo de bicicletas - Bicisanvi
- 12º **CEMENTERIO** Concesiones y transmisiones de sepulturas en el Cementerio Municipal
SERVICIOS A LA CIUDADANÍA
- 13º **BIENESTAR SOCIAL** Aprobación de medidas extraordinarias de apoyo estival a familias 2015
- 14º Despacho extraordinario
- 15º Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.



Sant Vicent del Raspeig, a 31 de marzo de 2015
LA SECRETARIA ACCTAL.

Yolanda Delegido Carrión.